

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

**ACTA No. 07-2019  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes veintidós de abril de dos mil diecinueve, a partir de las cuatro y ocho minutos de la tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Leslie Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>
<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil- Titular</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
------------------------------	--

**INVITADOS A LA SESIÓN**

<b>Laura Díaz Vargas</b>	<b>Coordinadora del Área de Vida Estudiantil</b>
--------------------------	--

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de agenda
- II. Aprobación de acta ordinaria n° 06-2019
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación del avance del PIDE 2018-2019 por parte del Área de Vida Estudiantil
- VI. Presentación del avance del PIDE 2018-2019 por parte del Área de Docencia
- VII. Informe del señor Decano
- VIII. Asuntos varios

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se somete a votación los puntos de agenda enviada, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, en firme, por unanimidad de votos:

**ACUERDO No.20-07-2019:**

Aprobar los puntos de agenda para la sesión ordinaria n° 07-2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DEL ACTA**

El señor Decano solicita agregar en el acta anterior ordinaria n° 06-2019, en el artículo VIII. Asuntos Varios, el siguiente texto y acuerdo:

Se comenta sobre el desempeño de estudiantes que forman parte del equipo de atletismo de la UTN quienes participaron en JUNCOS 2019, por lo que los miembros del Consejo de Sede toman el acuerdo de extender un reconocimiento por escrito a los estudiantes y por decisión unánime de este Órgano Colegiado se acuerda que, el reconocimiento sea agregado en el acta como: **acuerdo n° 19 de la sesión ordinaria 06 del año 2019:**

**ACUERDO No.19-06-2019:**

Se acuerda extender un reconocimiento a jóvenes de la Sede que forman parte del equipo de Atletismo de la UTN y que participaron en los pasados JUNCOS 2019 celebrados en Cartago. La comunidad administrativa, académica, estudiantil y el Consejo de Sede en pleno, desean agradecer a Óscar Morales, Juan Leonardo Alpízar y Denner Portugués, por su destacada labor como participantes y merecedores de medallas de plata y bronce. Nuestro sentimiento es de orgullo y gratitud por ese esfuerzo que la disciplina del atletismo implica y que ustedes han sabido combinar con sus estudios universitarios. Nuestro apoyo es incondicional hacia ustedes, sus entrenadores y familias y les auguramos muchos éxitos más.

**El tema y el acuerdo se comentó en la sesión, pero por error no se incluyó en el documento escrito.**

Continuando en el artículo correspondiente, se somete a votación el acta ordinaria n° 06-2019, realizada el 8 de abril de 2019, con la solicitud del acuerdo faltante.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 06-2019, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.21-07-2019:**

Aprobar el acta n° 06-2019, de la sesión ordinaria n° 06-2019, con la solicitud del acuerdo faltante: Acuerdo No.19-06-2019

Posteriormente, se solicita enviar la transcripción del acuerdo a los correos de los administrativos y publicarlo en la red social Facebook, además, invitar a los estudiantes Óscar Morales, Juan Leonardo Alpízar y Denner Portugués, a la sesión ordinaria n° 08-2019, el lunes 6 de mayo de 2019 a las 4:20 pm.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO CUARTO**

**CONTROL DE ACUERDOS**

Se retoma el tema pendiente con respecto a la iluminación de la parada de autobuses por el recinto de Santa Fe, el señor Restrepo indica que visitó el lugar y hay colocado una valla publicitaria tipo mupi, la cual ilumina la parada.

**ARTÍCULO QUINTO**

**PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PIDE 2018-2019 POR PARTE DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL**

Toma la palabra la señora Laura Díaz Vargas – Coordinadora del Área de Vida Estudiantil, para presentar los avances del PIDE 2018 – 2019.

Eje: Equidad en Acceso, Permanencia y Graduación.

**Objetivo estratégico**

Desarrollar estrategias que permitan la permanencia del estudiante en la universidad hasta alcanzar su meta académica y su inserción laboral.

**Meta general**

Estrategia para el abordaje psicosocial y socioeducativo que favorezcan la permanencia de la población estudiantil al 2019.

**Avance y actividades**

Consejería Académica

**Carrera 2018**

Administración Aduanera (AA)

**Carrera 2019**

Comercio Exterior (COEX)

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

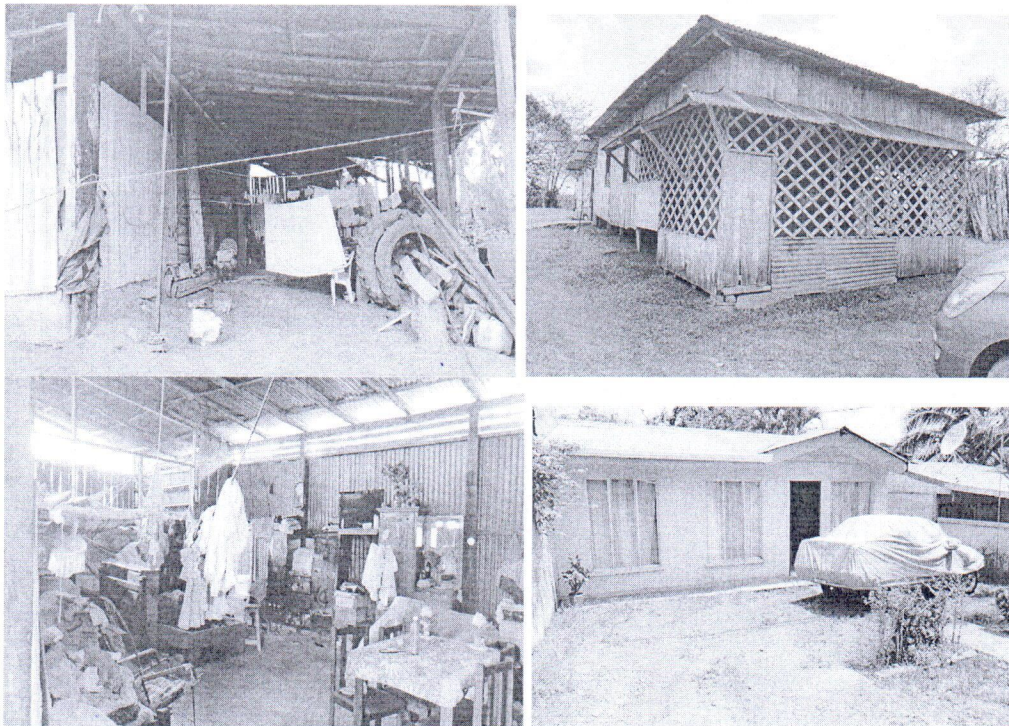
La Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha trabajado en esta meta desde hace dos años, junto con el área de Permanencia y Retención, se creó un plan piloto en San Carlos dando inicio con la carrera Administración Aduanera, con esta meta se busca lograr un mayor acompañamiento evitando la deserción estudiantil.

Una de las actividades es la consejería académica, donde el docente se desempeña como tutor de los estudiantes, en la Sede San Carlos el señor Gustavo Quesada – Director de la carrera AA eligió a tres docentes, dividió el grupo de treinta y cinco estudiantes para ser atendidos por los tutores (académicos) para que cada docente tuviese a cargo una cantidad similar de estudiantes.

Para el año 2019 se debe trabajar con la carrera Comercio Exterior, pero la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha estado a cargo, aunque en la Sede siempre se ha brindado atención por parte del Área de Vida Estudiantil.

La siguiente meta general: Estrategia para el abordaje psicosocial y socioeducativo que favorezcan la permanencia de la población estudiantil al 2019.

Se muestra algunas fotografías de las visitas realizadas antes de Semana Santa a los hogares de los estudiantes becados:



Libro de Actas  
Consejo de Sede

En la Sede se realiza mucha permanencia y retención por parte de los académicos, quienes cuando observan alguna situación especial remiten el caso a Vida Estudiantil.

Debido a la licencia de maternidad de la señora Jacqueline Araya – Orientadora, se cuenta con el apoyo de Hanna Valenciano – Psicóloga, quien brinda importantes aportes y cuenta con diferentes competencias. La señora Laura Díaz agrega que, es importante contar con una plaza de psicología para cada sede.

Siguiente objetivo estratégico: desarrollar estrategias que permitan la permanencia del estudiante en la universidad hasta alcanzar su meta académica y su inserción laboral.

**Meta general**

-Vinculación con las carreras y programas institucionales, a partir de programas culturales, deportivos y recreativos.

-Estrategia de identidad institucional y sentido de pertenencia

**Avance y actividades**

- ✓ Bienvenida al ciclo lectivo
- ✓ Diferentes talleres culturales, deportivos y recreativos
- ✓ Semanas culturales y exposiciones de arte
- ✓ Convivio Estudiantil

La actividad de bienvenida se realiza desde la inducción, fortaleciendo vínculos para que los estudiantes se sientan apoyados e identificados, hay grupos de música, programa Pare, entre otros.

A pesar de la falta de infraestructura de la Sede y distribución en los diferentes recintos, los estudiantes participan de actividades y de los pequeños espacios.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro, hace mención a los talentos en cuanto a música, la parte artística, inglés, entre otros, lo cual ha sido gracias a Vida Estudiantil. La señora Laura Díaz agrega, ha sido gracias al esfuerzo del señor Mauricio Piedra – Promotor Cultural, quien impulsa la participación de estudiantes, además, gracias a que el señor Piedra ha laborado con el Ministerio de Educación Pública, conoce a algunos estudiantes con cualidades ya sea música, canto, entre otros y les motiva a formar parte de los grupos.

A continuación, se muestran algunas fotografías de las actividades realizadas para fomentar el sentido de permanencia:



Siguiente objetivo estratégico: desarrollar Programas de Educación Permanente para la inserción laboral, el emprendurismo y el mejoramiento del desempeño profesional y ocupacional.

**Meta general**

Implementar y evaluar Bolsa de empleo al 2020  
Plataforma de ingreso de estudiantes.

La plataforma está a cargo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, pero está en proceso de transición.

Consulta la señora Leslie Méndez ¿está iniciando o ya cuenta con resultados?, la señora Laura Díaz contesta que está iniciando.

El señor Ever Leitón indica que sí se puede ingresar información como estudiante y como empresa.

La señora Laura Díaz comenta que se había solicitado a Sofía Quirós - Encargada del Sistema de Intermediación de Empleo (SIE), una capacitación para empresarios, pero se canceló debido a que únicamente una empresa confirmó.

La señora Leslie Méndez consulta ¿la universidad puede firmar convenios externos de cooperación?, por ejemplo, con la Cámara de Comercio, el señor Restrepo contesta que sí es posible, pero considera que no se requiere de un convenio, solo coordinar con Vida Estudiantil y la Encargada de Mercadeo, para compartir la información que se considere necesario.

Toma nuevamente la palabra la señora Leslie Méndez, indica que para la Cámara de Comercio es muy importante la capacitación relacionada con la nueva normativa de Tributación, ya que lo considera muy estricto y se debe contar con el conocimiento. Por lo que, nace la inquietud por parte de la cámara de capacitar a los empresarios, especialmente a quienes están iniciando.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

La señora Laura Díaz, comenta que con este proyecto de bolsa de empleo también se ofrecerá capacitaciones, además le parece que se puede aprovechar la vinculación con la Cámara de Comercio. La señora Leslie Méndez agrega que se debe reforzar, hay mucho que enfrentar.

El señor Luis Restrepo solicita a Laura Díaz coordinar con Sofía Quirós. Cuando se cuente con una iniciativa completa, se puede presentar.

Siguiente objetivo estratégico: Implementar estrategias dirigidas a la generación de recursos para el desarrollo equilibrado y sostenido de la universidad, sus sedes y centros con énfasis en la inversión en infraestructura, equipamiento y capital humano.

**Meta general**

Se contará con 12 socios estratégicos para la captación de fondos externos para becas y ayudas específicas al año 2021.

La señora Laura Díaz indica que no ha sido posible. El señor Luis Restrepo comenta que solo se logró con la Municipalidad de Zarcero, pero que no han podido desembolsar ya que se requiere un reglamento.

La señora Díaz, explica lo complejo de cumplir con esta meta, ya que las empresas ofrecerían este beneficio casi a cambio de nada, porque ni las horas beca están permitidas y tampoco se les puede facilitar las calificaciones de los estudiantes a otra persona o empresa. Después hay que definir el criterio para la elección de estudiantes para obtener dicho beneficio.

La señora Leslie Méndez indica que, una opción sería que la Universidad extienda un documento donde se confirme que es una ayuda y se pueda exonerar en tributación.

El señor Restrepo indica que no se atrevería a solicitar dinero sin un reglamento.

Se hace referencia a la situación de los préstamos de Conape.

Ingresa a la sesión el señor Donald Zepeda al ser las cinco y tres minutos de la tarde.

Objetivo estratégico: Establecer estrategias de vinculación para brindar servicios académicos que respondan a las necesidades del entorno.

**Meta general**

Implementar y evaluar la estrategia institucional Alumni para la vinculación y seguimiento de egresados al 2019

**Avance y actividades**

En el 2018 se realizó el I encuentro con egresados de COFI

Para el 2019 se pretende realizar con las carreras AGRH y ISW

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Con el propósito de acompañar a la población egresada, además es parte de lo requerido en acreditación y actualmente es una debilidad que hay que fortalecer. Para el año 2019 se va a realizar un encuentro con graduados de las carreras AGRH e ISW, para no perder el vínculo con ellos, pero se considera importante el apoyo por parte de los Directores de Carrera, para apoyar con las invitaciones.

La señora Leslie Méndez agrega sobre la importancia de crear alianzas con los estudiantes graduados. La señora Laura Díaz comenta que, se está creando un catálogo de servicios para que los graduados puedan pagar sus capacitaciones.

Se retira de la sesión el señor Ever Leitón al ser las cinco y diez minutos de la tarde.

La señora Laura Díaz expresa, es mucha la población de estudiantes para la cantidad de recurso humano de Vida Estudiantil, pero considera que hasta el momento se ha cumplido con los objetivos.

El señor Eduardo Castro consulta ¿el presupuesto de becas es suficiente para cubrir las necesidades del año 2019?, la señora Díaz Vargas explica que el Área de Vida Estudiantil planifica un monto, pero siempre recortan el presupuesto, esto genera que no sea suficiente y se requiera realizar modificaciones presupuestarias, ya que la población becada es muy vulnerable; a pesar de lo anterior, considera que para este año el presupuesto faltante va a ser menor.

Se realiza una breve comparación entre la cantidad de estudiantes becados de diplomado y bachillerato con la cantidad de estudiantes matriculados, en las carreras que cuentan con mayor población becada.

El señor Donald Zepeda consulta ¿si un estudiante deserta de una carrera para ingresar a otra puede recibir beca?, Laura Díaz contesta que no, solo si el estudiante realizó un traslado de carrera cumpliendo con los requisitos.

El señor Donald Zepeda comenta, se gradúan muchos estudiantes de Administración y Gestión de Recursos Humanos ¿dónde van a trabajar?

La señora Leslie Méndez explica que, ahora el departamento de Recursos Humanos es una necesidad y responsabilidad por parte de las empresas. El señor Restrepo indica que hay muchas empresas en la zona, pero ¿hasta dónde soportaran las empresas? o se tendrá que pensar en servicios de outsourcing.

Se agradece la participación de la señora Laura Díaz. El señor Eduardo Castro aporta que siempre ha existido buena comunicación con los colaboradores del área de Vida Estudiantil.



Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ARTÍCULO SEXTO:**

**PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PIDE 2018-2019 POR PARTE DEL ÁREA DOCENCIA**

La señora Laura Venegas – Coordinadora de Docencia, está participando en un curso en Alajuela e informa que no será posible llegar a la hora citada. Por lo anterior, el señor Decano solicita reprogramar la presentación para el día 20 de mayo de 2019, en sesión ordinaria n° 09-2019.

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El señor Decano informa e invita el miércoles 24 de abril de 2019 a las 4:00 pm, se atenderá al señor Rodolfo Piza – Ministro de la Presidencia, en la Sede San Carlos.

El señor Donald Zepeda justifica que no puede participar de la reunión, debido a que debe asistir a su graduación.

El señor Restrepo continúa con el informe, en dicha reunión se mencionará la situación con el crédito del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); explica que existe un decreto del Ministerio de Hacienda donde se establece que todo crédito de instituciones públicas, organizaciones o ministerios, requiere un estudio de factibilidad de Mideplan, por lo que se va a solicitar apoyo para la flexibilidad al decreto para no atrasar el proceso.

También, se hace mención al crédito del Banco Popular, el día 9 de mayo de 2019 en sesión con la Junta Directiva se presentará la solicitud de la UTN. El señor Eduardo Castro consulta ¿con dicho crédito se puede dar inicio a la construcción?, el señor Luis Restrepo aclara que es para dar inicio a la primera etapa: primer módulo de aulas, comedor, parqueo, planta de tratamiento y obras urbanísticas, además también, está el superávit.

**ARTÍCULO OCTAVO**

**ASUNTOS VARIOS**

No hay asuntos varios pendientes.

Finaliza la sesión a las seis de la tarde.



Luis Restrepo Gutiérrez  
Decano



Laura Leticia Alfaro Agüero  
Secretaria